

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 10 de Marzo de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.806

## Empezando á gobernar

No ha pasado inadvertida para la gente la resolución primera del gobierno, encaminada á conseguir cuanto antes la repatriación de nuestros prisioneros en Filipinas.

Sabemos que están en comunicación activa las autoridades españolas y los mediadores de gran significación que han de contribuir al más rápido y feliz resultado del noble propósito.

Desde luego el deseo de todos es que se hagan los necesarios y posibles sacrificios para el rescate.

Aquellos son hijos de la patria, secuestrados. No hubiera respondido á los escrúpulos que afirma el actual ministerio para acudir al cumplimiento de sus deberes, si no dedicara á tal conflicto el tiempo primero de su vida y las primeras decisiones de sus juntas. Y al referirlas, excusamos todo comentario, limitándonos á repetir que con estas resoluciones y con su realización tan pronto como las gestiones necesarias terminen, se conquistará mejor que con palabras el apoyo de la opinión pública.

No está demás que paralelamente á las combinaciones del alto personal—medidas útiles para el partido—se acuerden otras medidas también que sean útiles al mismo tiempo para la patria.

Han comenzado las economías, renunciando los ministros nuevos á las cesantías futuras, y los ministros viejos á cobrarlas también después de la caída.

El Sr. Silvela propuso la resolución, que fué acordada por unanimidad.

Está bien. Ya se procurará cuando caigan los ministros pobres, darles alguna plaza en el asilo mejor acomodado ó en la casa de salud mejor servida.

Porque no ha de ser inconveniente para nombrar ministros en el porvenir, la preocupación de que aquellos que lo merezcan por su honradez y por su entendimiento, no puedan ascender á tales alturas, por no tener donde caerse muertos al día siguiente.

Como medida de circunstancias, nos parece buena. Silvela se inspiró bien en su proposición, porque se inspira en el cardenal Cisneros, que proclamó como el primero de los predicadores á Fray Ejemplo. Las economías empiezan por los derechos de los ministros. Y esta es una parte del aspecto económico, aunque sea en general la más modesta y la más empírica, como reconocerá la competencia del Sr. Fernández Villaverde.

Los otros aspectos económicos están en la transformación de los servicios, en las modificaciones de la tributación, y en el fomento, mejora y cambio de los cultivos. Esto llega menos á la impresionabilidad de las gentes, pero es de más alto concepto y de más fecunda realidad.

Si el ministro de Fomento completara estas ideas con una activísima campaña encomendada á los ingenieros para el descubrimiento de la riqueza pública oculta, mediante el levantamiento de planos especiales, todos serían rayos de la misma idea provechosa y útil.

Y hasta ahora estas son las resoluciones más interesantes del ministerio.

A todas iremos aplicando para su conocimiento la linterna del sentido común, que es la ciencia suprema de la política gobernante, según el testimonio del Sr. Pi y Margall. La filosofía política tiene allí su fuente más pura. La aplicación de las lecciones de la historia, la puede hacer con mucha erudición el marqués de Pidal.

Y la literatura, como elemento auxiliar de gobierno, sino escasea en la Presidencia del Consejo de Ministros, la habrá de muy buen ver en los dominios del Sr. Liniers para vestir con ropa limpia las realidades y las impurezas de la vida.

## LAS CORTES

Madrid 6.

CONGRESO.—En la Cámara popular ha comenzado la sesión á las tres de la tarde.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños y las tribunas se hallan llenos, especialmente las destinadas al público.

Abierta la sesión en medio del mayor silencio, se da lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Blasco Ibáñez se levanta, y en medio de la mayor sorpresa exclama con sonora voz:

—«En vista de que apenas tomaron ayer posesión de sus cargos los nuevos ministros discutieron si debía decirse misa los domingos en sus respectivos departamentos, yo pido que la Cámara pase á rezar el rosario antes de levantarse la sesión.»

Rumores y gritos en los escaños de los conservadores.

El Sr. Azcarate pide que se dé cuenta detallada de la crisis y del programa del nuevo gobierno.

Queda aprobada el acta.

El Sr. Blasco Ibáñez grita:

—«¡Abajo el jesuitismo!

»¡Este es el gabinete del P. Montaña!

»¡Fuera la reacción!»

(El Sr. Silvela se sonríe con aire burlesco).

El señor conde de Moral de Calatrava:

—«¡Viva el rey, viva la reina!»

Los diputados republicanos:

«¡Viva la República!»

Escandalazo.

El presidente dá golpazos con la campanilla.

El tumulto dura algunos momentos.

El Sr. Salmeron pretende hablar inútilmente.

El presidente, en medio del mayor vocerío, levanta la sesión.

Los conservadores, dirigiéndose á los republicanos:

—¡Plancha, plancha!

El Sr. Salmeron:

«¡Viva la soberanía nacional!»

Los Sres. Salmeron, Junoy, Azárate y Blasco Ibáñez increpan á los conservadores y éstos á los republicanos.

Se produce el desorden.

El Salon de sesiones parece una sala de orates.

Los fusionistas presencian impasibles el espectáculo.

El presidente se cubre y abandona el salon.

SENADO.—Se abre la sesión á las dos y media.

Ocupa la presidencia el Sr. Martínez del Campo.

Los senadores de las minorías asistan casi todos.

En cambio están desiertos los escaños de la mayoría.

Apenas aprobada el acta de la anterior, el conde de las Almenas pide la palabra.

(Silvela conferencia con el presidente).

(En el banco azul todos los ministros, excepto el Sr. Dato Tradier.)

El Sr. Silvela:

«Hemos venido á cumplir un deber de cortesía inexcusable; hemos venido á presentarnos á las Cortes, y ahora, con la venta de la presidencia, voy á dar lectura al decreto que S. M. se ha servido firmar suspendiendo las sesiones de las actuales Cortes.»

El conde de las Almenas, poniéndose de pie:

—«Yo no vengo aquí á promover desórdenes...»

Varias voces: ¡Fuera, fuera, que se calle!

El señor presidente.

—Yo no he concedido la palabra á su señoría, y extraño mucho que se permita hablar.

El conde de las Almenas, no hace caso de la presidencia, y pretende seguir en el uso de la palabra.

De la minoría conservadora se repiten los gaitos de ¡fuera, fuera, que se calle!

Promuévase un desorden más que regular.

El conde de las Almenas grita:

«¡Extraño mucho que se me quite la palabra en este sitio en que se le ha concedido hablar hace cinco meses al general Primo de Rivera!»

Sigue el escándalo.

El presidente intenta inútilmente restablecer el orden.

El Sr. Silvela, que sigue en la tribuna, esfuerza la voz y consigue hacer escuchar la lectura del real decreto.

El general Primo de Rivera:

—«¡Viva la libertad!»

Los conservadores:

—«¡Viva el rey, viva la reina!»

El general Primo de Rivera:

—«¡Viva la democracia!»

Los conservadores otra vez.

«¡Viva el rey, viva la reina!»

El conde de las Almenas:

—«¡Viva el ejército de mar y tierra!»

El escándalo llega al apogeo.

El presidente, después de inútiles esfuerzos, pide el sombrero, se pone en pie, se cubre y grita:

—Señores: Se levanta la sesión.

Durante largo rato reina en el salon el barullo.

Después los grupos siguen en los pasillos comentando lo ocurrido.

\*\*\*

LA PRENSA FRANCESA

Dicen de París que «Le Figaro», hablando de la subida de Silvela al poder, dice que será beneficiosa para España, pues podrá mejor que Sagasta dominar la anarquía militar que reina.

## LOS NUEVOS MINISTROS

D. FRANCISCO SILVELA

Treinta años de vida pública, de actividad y acometividad no interrumpidas, batallador en la tribuna, batallador en la prensa y en las Academias y allí donde se han debatido cuestiones vitales para el bien y la cultura patria, su personalidad adquiere hoy su mas alto relieve político al encargarse de la Presidencia del Consejo de ministros. No caeremos en el dislate de hacer su biografía, de permitirnos emitir acerca de sus hechos juicios ó apreciaciones.

Su pasado es prólogo de lo que ha de emprender y realizar. Ha trazado un programa de reconstitucion y regeneracion del país. Ha tenido en momentos difíciles la virilidad de señalar los rumbos que la opinion debe seguir si en verdad quiere reparar las desgracias causadas por los errores de muchos, por la atonía de todos. Esperemos y confiemos.

El señor Silvela cuenta cincuenta y seis años de edad. Es diputado desde las Constituyentes de 1869. Es individuo de número de las Reales Academias Españolas, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.

Hace veinte años fué ministro de la Gobernacion en el Gabinete Martínez Campos; en 1890 ocupó el mismo ministerio bajo la presidencia del señor Cánovas. También ha sido dos veces ministro de Gracia y Justicia, con aquel insigne político.

D. MANUEL DURÁN Y BÁS

Debido ser ministro hace veinticinco años, si las carteras se adjudicasen al mérito, y si D. Manuel Durán y Bás hubiera seguido la costumbre de los políticos de su altura trasladando á Madrid su residencia. Porque viene siendo ley de rutina que los ministros hayan

de tener puesto en el padron vecinal de Madrid, como si en provincias no existiesen repúblicos y estadistas tan apocados y capaces como los que van subiendo de subsecretarías á direcciones generales y á ministerios con solo hacer tertulia en casa del jefe y vegetar en la oposicion sesteando en el salon de conferencias.

La rutina se ha roto. El señor Durán y Bas, que fué el primero en alzar la voz pidiendo regeneracion verdad y pronta, se ve llamado á los Consejos de la Corona en edad que solo requiere y ansia el reposo y las dulzuras de la familia.

Precisamente cuando el señor Durán y Bas se jubila de sus tareas universitarias de medio siglo, cuando se disponia á descansar, el Gobierno de la nacion reclama su cooperacion activa y autorizada, y á Madrid marcha para ocupar su puesto de combate y de trabajo en la campaña que hoy empieza.

Para el señor Durán y Bas constituye un verdadero sacrificio su entrada en el ministerio; nos consta; pero es hombre de consecuencia y disciplina, y con el ejemplo predica la manera de hacer lo posible para dar á España el bienestar de que carece, trabajando cada cual en su esfera, según sus medios y conforme sus aptitudes.

Con el señor Durán y Bas, Cataluña entra á intervenir directamente la gestion de los asuntos nacionales; y su intervencion será conforme la justicia manda, la razon aconseja y el patriotismo exige.

#### EL GENERAL POLAVIEJA

Soldado en 1858, oficial por méritos de guerra en la de Africa, teniente general en 1878, gobernante previsor y enérgico en Cuba, donde tuvo la suerte de refrenar y dominar la llamada guerra chiquita, jefe del cuarto militar del Rey, general en jefe del ejército de Filipinas, cabiéndole la gloria de haber ganado los últimos laureles de nuestra dominacion en aquel Archipiélago.

Sus recientes manifestaciones de patrióticos afanes para devolver á la nacion la calma perdida y la riqueza esterilmente derrochada, le han mostrado á la opinion bajo un aspecto que pocos habian sospechado en él, á causa de su constante alejamiento de la política y los partidos.

Entra en el Gobierno con la pesadumbre de arduas y perentorias obligaciones, hijas de sus declaraciones y promesas. El ejército fia mucho en su talento de organizador, la nacion hace suyas tales esperanzas.

#### EL MINISTRO DE MARINA

En vista de que el contralmirante Cámara insistió en su negativa á aceptar la cartera de Marina para la que fué designado por el Sr. Silvela, los ministros decidieron conceder á su jefe amplias facultades para que nombrase en lugar del Sr. Cámara á la persona conveniente, nombrándose al

#### CONTRALMIRANTE DON JOSÉ GÓMEZ IMAZ

Don José Gómez Imaz y Simon, nuevo ministro de Marina, nació en la Habana el 2 de abril de 1838 é ingresó en la Armada el 1.º de enero de 1852.

Cuenta, pues, cuarenta y siete años de servicio.

Hizo su primer viaje en 1864, yendo como guardia marina á Canarias, Puerto Rico y Cuba, en la corbeta de vela «Ferrolana».

Luego navegó en la escuadra mandada por el jefe del apostadero de la Ha-

bana don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

En 1868, siendo teniente de navío, defendió con valentia, al mando de fuerzas de Infantería de Marina, la estacion de Cádiz, contra los revolucionarios de la poblacion, y en 1873 dió muestra de su bravura y valor personal realizando una comision dedicada bajo el fuego del enemigo, apoderado de la Carraca, cayendo prisionero de los cantonales y logrando evadirse después de algunas semanas de prision.

El señor Gómez Imaz ha prestado importantes servicios científicos como capitán de fragata y de navío en la comision hidrográfica de Filipinas, y cuenta en su carrera treinta y cinco años de embarque, de ellos veinte en Ultramar.

Ha sido comandante interino del apostadero de la Habana; posee la medalla de la guerra civil y varias cruces de distintas clases por diferentes hechos de guerra, entre ellas las grandes de San Hermenegildo y Mérito naval, blanca y roja, y las civiles de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria.

Está conceptualizado como hombre de rectitud y de carácter, y goza de prestigio entre sus compañeros.

#### DON RAIMUNDO F. VILLAVERDE

Por cuarta vez es ministro, y por vez primera tiene á su cargo la cartera de Hacienda, en cuyas cuestiones es una autoridad y acerca de las cuales tuvo siempre ideas propias, demostradas en los debates económicos habidos en las Cortes desde hace veintisiete años; desde que tomó asiento en el Congreso.

En Hacienda ejerció importantes funciones antes de ser ministro, las de interventor general y subsecretario entre otras. Gobernador de Madrid en el año del cólera (1885), prestó valiosos servicios que le valieron ser elegido para reemplazar al señor Romero Robledo en Gobernacion, realizando un viaje de Caridad á Granada en cuanto fué ministro, llevando socorros y consuelos á los pueblos de aquella provincia, diezmados y acojados por la epidemia.

Las recientes declaraciones del señor Villaverde acerca de los propósitos económicos de la Union Conservadora, han sido bien acogidas en los centros financieros, donde se tiene ámplia confianza en las energías é iniciativas del heredero del señor López Puigcerver.

#### D. EDUARDO DATO IRADIER

El más joven de los ministros, debuta como tal en premio á los merecimientos contraídos sosteniendo entusiasta y activamente los principios sustentados por don Francisco Silvela. El señor Dato Iradier fué subsecretario de Gobernacion con el señor Villaverde, y alcanzó fama de moralizador rígido realizando aquella informacion sobre los escándalos del Ayuntamiento de Madrid de que tanto se habló hace pocos años y que fué ocasion de que los conservadores cayesen del poder.

Jurisconsulto de nota, orador intencionado y elegante, reúne condiciones para dejar grata memoria de su paso por el Gobierno, si se decide á poner coto á las demasías del caciquismo imperante en provincias y municipios.

#### EL MARQUÉS DE PIDAL

Otro ministro nuevo. Hermano del elocuentísimo ex presidente del Congreso, como él profesa ideas esencialmente conservadoras. Académico, se-

nador vitalicio, orador correcto y castizo, desde 1866 viene interviniendo en la vida pública, habiendo representado en Cortes la circunscripcion de Oviedo durante muchos años.

## PROGRAMA MINISTERIAL

Madrid 6.

Quedó confirmado en el Consejo de ayer el programa del nuevo gobierno que habíamos anticipado.

Mañana á las tres de la tarde se presentará el gobierno á las Cortes, primero al Senado y luego al Congreso. Las sesiones serán breves: después del acta, se dará cuenta de la constitucion del ministerio; seguidamente entrarán los ministros, de uniforme, saludarán al presidente de cada Cámara y tomarán asiento en el banco azul, y acto continuo leerá el jefe del gobierno el decreto suspendiendo las sesiones.

Por deferencia á las Cámaras, hasta el martes no publicará la «Gaceta» los nombramientos de los nuevos ministros, y sucesivamente insertará los restantes del alto personal.

El propósito del gobierno es publicar antes de quince días el decreto de disolucion de Cortes y de convocatoria de elecciones de diputados y de senadores.

Las elecciones se harán á mediados de Abril, á fin de que no coincidan con las de concejales, que deberán efectuarse en los primeros días de Mayo.

El ministro de la Gobernacion declaró anoche que el gobierno renuncia á toda preparacion electoral.

En los días que han de mediar hasta el periodo electoral, aseguro—decía el Sr. Dato—que no hemos de remover un solo Ayuntamiento ni suspender en sus funciones á concejal alguno, á pesar de que en los organismos administrativos predominan los elementos liberales.

»Si algún concejal incurre en responsabilidad, esa se depurará por los tribunales después de pasado el periodo electoral; pero queremos dar una prueba de la mayor sinceridad política para ver si conseguimos avanzar en el camino de la regeneracion del sufragio.

»Esto tiene el peligro de que seamos derrotados, en cuyo caso abandonaríamos inmediatamente el poder; pero tenemos la esperanza de que las medidas que el gobierno adopte en estos días han de determinar en la opinion una corriente muy favorable para él.

»Desde luego hemos de procurar que tengan en el Parlamento representacion las fuerzas sociales, que son fuerzas directoras, y que se han manifestado en las asambleas de las Cámaras de Comercio y de las Cámaras Agrícolas.

»Con este concurso de elementos que no tienen filiacion política, se gobierna con relativa holgura para hacer el bien; pero en cambio es más difícil, acaso imposible, realizar el mal.

»Y con este ensayo creemos poder aproximarnos al régimen que hoy tienen los pueblos más cultos de Europa. Si el ensayo sale mal, no será por falta de buenos propósitos, y si sale bien, tendremos la satisfaccion de haber dado un paso grande en el camino de la regeneracion política y administrativa del país.»

## Noticias marítimas

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Ultimos datos sobre el movimiento de sus buques:

El «Isla de Panay» llegó el 5 á Barcelona, de Cádiz.

El «Colon» llegó el 5 á La Coruña, de la Habana.

El «San Agustín» llegó el 5 á New-York de la Habana.

El «M. L. Villaverde» llegó el 5 á la Habana, de New-York.

El «Méjico» llegó el 5 á Veracruz, de la Habana.

El «Larache» salió el 6 de Málaga, para Cádiz.

El «Uruguay» salió el 6 de Aden, para Suez.

El «P. de Satrustegui» salió el 6 de Manila, para Singapoore.

El «Reina María Cristina» salió el 6 de Port-Said, para Barcelona.

—Según telegrama el vapor «Pío IX» llegó sin novedad á la Habana el día 6 del corriente.

—El vapor alemán «Georgia» zarpó el 3 de Montevideo, con rumbo á Barcelona.

## Cotizacion oficial

Madrid 9 —4 t.

por cien o Interior .....	61'85
Idem Exterior .....	71'35
Idem Amortizable.....	72'50
Billetes Hip. Cuba 86 .....	64'45
Idem id. del 90.....	55'50
Acciones Banco España....	407'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Meliton y compañeros mártires y Víctor.

Santo de mañana.—Stos. Eulogio, Constantino y Aurea.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

## Gacetilla

En vez de un día sereno y apacible como hacia esperanzar la marcha alternativa que desde algunos días habia seguido el tiempo, hoy ha continuado lloviendo constantemente durante todo el día, soplando fuerte viento del Este, que ha azotado de tal modo nuestro puerto que sus aguas, siempre tan tranquilas, baten en furiosas olas el muelle; y rompiéndose contra su granítica valla, lo inundan y barren de continuo, manteniendo en mareante balanceo los buques fondeados en el mismo.

Estos días se ha dado principio á la construccion de aceras y recomposicion del piso de la calle de Isabel II. Es cierto que dicha calle necesitaba las obras que en ella se han emprendido; pero hemos oido algunas objeciones expresando que fuera mas expedito para la poblacion, terminar antes las obras interrumpidas en otras calles, que no han terminado, dejando dichas vías públicas en tal estado, que hace dificultoso el tránsito por ellas, y que á la vez que afean la ciudad, no es nada cómodo para sus vecinos ni para los transeuntes.

En Palma falleció el domingo último, Fr. Juan Amengual, religioso lego de la orden de S. Francisco de Paula, que contaba la avanzada edad de *noventa y nueve años*, los que llevaba con tan buena salud y robustez, que no necesitaba anteojos para ver ni baston para caminar.

Durante su vida, vió desaparecer á todos sus hermanos en religion que existían á la fecha del decreto de ex-claustracion de las órdenes monásticas en España en 1835, siendo él el último de aquella pléyade de frailes que había en Mallorca, habiendo tambien presenciado la demolicion de la iglesia y convento donde residían los franciscanos Mínimos.

Descanse en paz el humilde hijo de S. Francisco de Paula.

\*\*\*

Rara coincidencia.—Fr. Amengual ha muerto á los 99 años de edad del año 99.

Habiéndose concedido licencia por dos meses al Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde don Guillermo Pons Alzina.

Se han recibido fondos para pagar el completo del 2.º trimestre á los maestros de instruccion primaria de las escuelas municipales del distrito de Mercadal.

La cámara de comercio de Oviedo ha acordado celebrar una Exposicion en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán á este certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, Leon, Galicia, Santander y las Vascongadas. Estudia actualmente la citada cámara los medios de que los pabellones puedan levantarse en el campo y solares de San Francisco.

Durante el presente mes de Marzo estarán de turno como vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, los diputados provinciales de la Comisión permanente don Narciso Sans y don Antonio Marcel.

Según participa el cónsul general de España en Génova, el de Alemania en dicho punto le ha entregado el acta de defuncion del súbdito español Andrés Lanuza Orts acaecida á bordo del vapor alemán «Ems» durante la travesía de Punta Delgada á Cartagena.

El difunto era guardián del faro de Matanzas, y deja 495 pesetas en oro y 165 en plata, que se hallan á disposicion de sus herederos.

Por Real Orden de primero del actual ha sido nombrado Inspector veterinario de Salubridad de esta provincia D. Juan Mayol Malondra.

A título de curiosidad copiamos las siguientes líneas.

**Cálculo curioso.**—Las Cortes han celebrado 71 sesiones en sus diferentes legislaturas.

Un diputado fusionista manifestó que dados los gastos que ha tenido que hacer para obtener el acta, cada sesion ha venido á costarle quinientas pesetas próximamente, y otro ministerial que oía este cálculo y que no ha pronunciado ningún discurso en esas sesiones, dijo que teniendo en cuenta los gastos hechos para salir diputado y las votaciones en que habla tomado parte, cada monoslabo venia á costarle 20,000 pesetas.

#### PREVISION DEL TIEMPO

Por lo que resta de la actual quincena, Escolástico pronostica lo siguiente:

«Entrado el 9, la borrasca interoceánica empieza á manifestarse á tiempo que en Laponia y mares del N. se presenta el deshielo. Por efecto de las depresiones del N. de Europa, desciende en la Península la columna mercurial, especialmente al N. y centro, y las grandes vías lluviales aumentan el caudal, propendiendo á fuertes desniveles en el Tajo, el Ebro, el Duero y principales afluentes. El Cantábrico y el Océano en Galicia, Portugal, Azores y SO. del Estrecho, se hace imponente. La accion refleja invade el Mediterráneo hasta el golfo y los chubascos alternan con tal desequilibrio.

El 11, á las 7:38 horas de la noche, priva el novilunio. En esta fase, si llueve, se generaliza la lluvia con mas ó menos intensidad hasta el menguante; por eso en lo general de la Península se desencadenará hasta el 13 en régimen lluvioso.

No obstante, hasta el 15, los vientos del E. y NE. alternarán con la lluvia y arbolarán nuestros mares, así como los del O. y E. de Francia.

A consecuencia del régimen descrito, la columna mercurial sufrirá oscilacion apreciable, especialmente al N. y centro de la Península; y con este carácter entraremos en la segunda quincena, fecunda en perturbaciones meteorológicas.»

#### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Mir, Pons Pons (D. Pedro) Pons Pons (D. Francisco), Pons Carreras, Orfila, Tutzó, y Rotger.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Tomas Sintas y Sintas en la que solicita autorizacion para construir una casa en un solar sin numerar situado en la calle de San Luis del anejo pueblo del mismo nombre, conforme al plano que acompaña.

Accediendo á lo solicitado por don Pedro Bagur Sintas, se acordó devolver la fianza que tiene constituida á favor de Ginés Olaya para responder de su gestion como administrador de entierros, toda vez que D. Joaquin Quintana ha constituido otra con el mismo objeto á favor del citado Olaya.

En vista de una instancia presentada por D. Juan J. Vidal Mir, D. Juan D. Mir Saura, D. Jaime Villalonga, D. Jaime Mir Pons, D. Juan Carreras Pons y D. Gabriel M.ª Pons, solicitando se les expida una certificacion comprensiva de diferentes extremos relativos al repartimiento vecinal girado para dar ocupacion á la clase obrera, se acordó expedirla de lo que conste y fuere de dar.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de la fuente de Santa Catalina para el año 1899 á 1900 á Pedro Ametller Huguet, aparceró de la estancia Ne Vermeya, y José Llopis Vidal de la estancia Molinet de Fiolet.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes de Febrero próximo pasado; y que el líquido de 395 pesetas 87 céntimos ingrese en caja.

Se acordó aprobar la cuenta de hi-

giene correspondiente al mes de Febrero último.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales empleados en la recomposicion del camino de San Lorenzo de Favaritx y de varias calles del anejo pueblo de San Luis.

Se acordó nombrar expendedor de cédulas personales á D. Francisco Ponseti Vinent.

Accediendo á lo solicitado por el señor Alcalde se acordó concederle dos meses de licencia para que pueda atender á sus asuntos propios.

El Sr. Biale manifestó que, á consecuencia del reciente cambio operado en el Gobierno, habia creido del caso presentar la renuncia del cargo de Alcalde-Presidente de esta Corporacion; y que al despedirse, como lo hacia de sus compañeros de consistorio, le era muy grato consignar que salia satisfecho del concurso y buena correspondencia con que le habian facilitado el desempeño de la Alcaldía en circunstancias bastante difíciles; como también quedaba muy satisfecho del personal de la Secretaria.

Lamentó que dichas críticas circunstancias le hubiesen impedido desarrollar sus proyectos y poner en práctica sus pensamientos en beneficio de la administracion municipal y sobre todo en el arreglo de su hacienda; y concluyó ofreciendo á todos su amistad particular.

A propuesta del Sr. Tudury se acordó consignar el sentimiento con que la Corporacion ve la ausencia del Sr. Biale de la Presidencia, tanto por el acierto, imparcialidad y rectitud con que la ha ejercido, como por las excelentes prendas personales que á dicho señor adornan. Todos aceptaron gustosos aquellos ofrecimientos, proponiéndose corresponder debidamente á ellos.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

#### Manifestacion de repatriados

Palma 7.

Con mucho orden y compostura la verificaron ayer por la mañana en esta ciudad los soldados y clases de tropa regresados de Ultramar reclamando el pago de los haberes que se les adeuda.

El punto señalado para la reunion fué en las afueras de la ciudad punto denominado Buenos Aires.

Los reunidos ascenderian á unos doscientos individuos, los cuales después de haber elegido una comisión se dirigieron pacíficamente al Gobierno de provincia.

La comisión fué recibida por el Gobernador civil Sr. Laá, á quien expuso la triste situacion de los soldados regresados de Ultramar y la necesidad de sus familias, por cuyo motivo se veían precisados á pedir que se les abone sus alcances, y á fin de ser atendidos solicitaban su apoyo y además que autorizaba la manifestacion.

El Gobernador teniendo en cuenta la justa petición de los manifestantes y el carácter pacífico que revestía aquel acto, concedió el debido permiso y prometió que telegráficamente daría cuenta de ello el Gobierno.

Luego los manifestantes se dirigieron al Gobierno militar, y el General Gobernador Sr. Saeos de Miera manifestó á un individuo de la comisión que en aquellos momentos el Consejo de

Ministros estaba discutiendo la forma con que se debe satisfacer lo que se adeuda á los soldados, pero que si entre los repatriados hubiese alguno que sintiese necesidad absoluta, podía elevar una solicitud al Gobierno y quizás se le concederian fondos.

La manifestacion, en vista de las promesas de las autoridades militar y civil, se disolvió tranquila y pacíficamente.

#### Matadero

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Dia 3 Marzo.—1 buey, 289 kilos, St. Pau (Ciudadela); 1 id., 349, Binixica se Torra; 1 vaca, 186, estancia Alcaiduset; 1 ternero, 172, Miguel Sureda; 1 carnero, 13, Furmet Vey; 2 id., 65, Juan Ginart; 2 id., 20, St. Bertumeu; 1 id., 20, Sta. Rita; 1 id., 18, Biniencolla, y 2 cerdos, 91.

Dia 4.—1 ternero, 157 kilos, noria de Miguel Orfila; 1 id., 164, Biniperrell de Gabriel; 1 id., 136, Pedro Orfila (S. Clemente); 1 id., 215, estancia del Sr. Fábregues (Alayor); 1 id., 115, St. Refel; 2 carneros, 16, Furmet Vey; 2 id., 45, Sta. Rita (S. Luis); 1 id., 30, Pedro Pons de se Cudía Cremada; 2 id., 31, Biniencolla; 2 id., 28, St. Bertumeu; 3 cabras, 62, Antonio Gomila (S. Cristóbal), y 1 cerdo, 34.

#### Telegramas

DE

#### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.

En Recueja, pueblo del distrito de Albacete, se ha desplomado un peñasco, destruyendo en su caída diez casas y causando la muerte de once personas que en aquel momento se hallaban en ellas.

Se habla de haber surgido una cuestion personal entre el Sr. Praisio, Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se reunieron en Zaragoza, y el Director del periódico «El Nacional», señor Suarez de Figueroa.

Madrid 10.

Se dice que pronto empezará la revision de los expedientes de las clases pasivas, en virtud de los cuales cobran sus asignaciones.

Se asegura que á mediados de Abril próximo serán vistas y sentenciadas las causas de las catástrofes ocurridas en Santiago de Cuba durante la guerra con los Estados- Unidos.

#### Aviso á los señores cargadores

El paillebot

**ESTELA**

al mando de su patron José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Lo despachan en Barcelona, los señores Moll y Corominas en liquidacion, plaza Palacio, L. B.; y en esta, la Viuda é Hijos de don M. Estela.

Imp. de M. Parpal



## AVISO

Se traspasa el conocido café de la Giralda, con todos sus enseres, situado en la calle del Castillo núm. 66, y también se venden muebles de lujo en muy buen estado, incluso un piano.

Informes en el mismo café.

3-2

## PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo núm. 61, para informes calle de Gracia 131 y 133.

3-2

# EL CORREO GALLEGO

DIARIO MONÁRQUICO

El Ferrol 17 de Febrero de 1899.—Suplemento al número 6.971

## DOCUMENTOS SECRETOS

del Ejército y Marina de España, que revelan la verdadera historia íntima de la última guerra

(Continuación) 8

doloroso para mi informar á V. que yo no puedo continuar más tiempo al frente de este ejército en el caso de que el Gobierno decida solicitar la paz.—*Blanco.*

Habana 14 Junio 1898.

Al General Correa, Ministro de la Guerra.—Madrid.

La opinión dominante del ejército, de la cual participamos todos nosotros, los Generales, es que se continúe la guerra, creyendo que no se ha hecho aun bastante para la conservación de su honor. Vería aquél por tanto con vergüenza el abandono de la Isla que está ocupando y defendiendo con tanto valor; pero puede usted estar seguro que respetará las órdenes del Gobierno y no se opondrá á sus decisiones. Muchos de los Generales prometen esto á V. En las circunstancias más difíciles me complazco en asegurarle á V. mis mejores deseos.—*Blanco.*

*Blanco da cuenta de la rendición de Santiago.*

Habana 17 Julio 1898.

Al General Correa ministro de la Guerra.—Madrid.

La rendición de Santiago se ha efectuado esta mañana sin intervencion alguna de mi autoridad, según la información que he transmitido á V. A pesar de este desmembramiento de la isla, el ejército continúa animoso y la guerra puede continuarse, con solo que nos manden víveres, lo cual podría hacerse bien con barcos que arbolasen pabellon neutral, buscando también medios de enviarnos municiones. La rendición de Santiago no tiene verdadera importancia militar y puede decirse que la guerra, en realidad, no ha empezado todavía. Hace varios días he dado órdenes para la concentración de las divisiones de Holguín y Puerto Príncipe, á fin de que maniobren de acuerdo con los movimientos del ene-

migo. La campaña decisiva habrá de librarse sobre este lado de la trocha y el enemigo tendrá que sufrir pérdidas de mucha consideracion para poder penetrar en esta seccion.—*Blanco.*

**El triste diario cotidiano del Capitán de navío Pedemonte, Jefe de la Estacion naval en Santiago.**

*Cablegramas del Capitán de navío Pedemonte, Jefe de la Estacion naval de Santiago, al Almirante Ventura Manterola, Comandante general del Apostadero de la Habana.*

12 de Abril de 1898.—El «Molina» y «Galicia» saldrán probablemente de Santiago el sábado. Ambos estuvieron hoy arreglando las defensas de la boca del puerto que el «Mercedes» habia estado custodiando. Colocaron esta mañana el primer grupo de torpedos y empezaron á trabajar con el segundo.

14 de Abril.—Llegó hoy un barco con 6.000 toneladas de carbon.

24 de Abril.—He pedido permiso para apagar los faros de la boca.

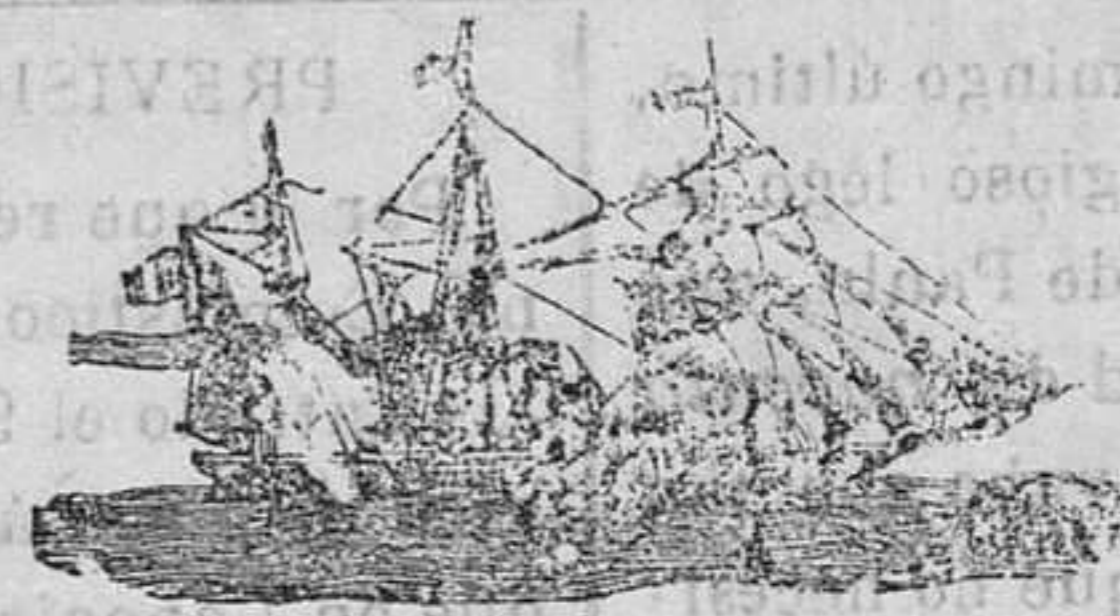
27 de Abril.—Quedó lista la primera línea de torpedos eléctrica.

28 de Abril.—El «Mercedes» ha enviado á tierra sus cañones de 16 cm. Hontoria. Las casetas en que están estacionados los hombres que vigilan los torpedos, están defendidas por un cañon Nordenfelt y cuatro ametralladoras, todo servido por marineros del «Mercedes».

1.º de Mayo.—Dos líneas de torpedos eléctricas están ahora completamente instaladas.

9 de Mayo.—Se han aumentado dos cañones de 16 cm. Hontoria á las fortificaciones de la Socapa. Ha llegado el vapor alemán «Polosia» con una caja de explosivos.

15 de Mayo.—Desde la una de esta madrugada, dos barcos que se supone americanos, han estado aguantándose sobre la boca del puerto. Uno de ellos con todas sus luces ocultas, se aproxima á tiro de pistola del Morro. Tan



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Marzo el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Marzo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

pronto como fué descubierto por el remolcador de guardia allí viró y se fué, siendo visto por última vez cambiando señales con el otro. Creo que estaban ensayando á ver si podían cortar el cable. No es probable que pretendieran destruir los torpedos submarinos. Al amanecer no se vió ninguno de ellos.

18 de Mayo.—Un barco pequeño que parecía ser uno de los empleados en cortar el cable y un gran vapor trasatlántico, convertido en barco de guerra, han cambiado tiros con los fuertes de la boca del puerto. No hubo avería alguna por ambas partes. A las cuatro de esta tarde ambos barcos se alejaron navegando hacia fuera. La luz del castillo del Morro ha sido apagada.

19 de Mayo.—Acaban de entrar en el puerto el «María Teresa», «Oquendo», «Colon», «Vizcaya» y «Pluton».

23 de Mayo.—Están anunciados cuatro barcos del enemigo.

25 de Mayo.—Esta mañana al amanecer dos buques enemigos capturaron á un vapor inglés.

26 de Mayo.—Están á la vista seis barcos enemigos. Aunque la escuadra ha tomado 1.300 toneladas de carbon, sin embargo aun no tiene bastante.

31 de Mayo.—La escuadra bloqueadora acaba de hacer fuego en este momento á las baterías de la boca del puerto. El enemigo sostuvo el fuego durante hora y media. Ninguno de nuestros hombres fué herido ni tampoco ha habido avería alguna. Se cree que el «Iowa» y otro acorazado han sufrido grandes averías, y que otro de los barcos fué incendiado. Todos sus buques de gran tonelaje tomaron parte en el fuego. Nuestro «Colon», enfilado en la boca del canal, hizo un fuego certero, como también lo hicieron los cañones del «Mercedes» que habían sido montados en tierra. Los barcos nuestros que estaban dentro del puerto también tomaron parte, lanzando cierto número de proyectiles por elevacion. Gran entusiasmo, excelente espíritu.

1.º de Junio.—La dotacion del «Mercedes» agradece á V. muy sinceramente la felicitacion. Recomiendo muy en carecidamente para recompensa al Alférez de navío Venancio Nardiz que manda la batería de tierra, á su compañero Ricardo Bruquetas y al artillero Antonio Roga.

3 de Junio.—El buque enemigo «Merrimac» intentó forzar la entrada esta mañana á las tres y media. Fué descubierto en su intento y el Morro rompió

inmediatamente el fuego sobre él, siguiéndole en forma muy viva los fuertes del interior del puerto y la batería servida por la marinería del «Mercedes» y los dos «destroyers» siguieron también. Nuestro terrible fuego ochó á pique al barco en el canal. No ha cerrado por completo la entrada. No hemos tenido avería alguna. Capturamos á un Teniente de navío y siete marineros.

4 de Junio.—La escuadra ha agotado el depósito de carbon pulverizado.

5 de Junio.—La escuadra necesita por lo menos mil setecientas toneladas para rellenar sus carboneras.

6 de Junio.—El anuncio del desembarco del enemigo en Aguadores fué un error del Morro. El fuego que hizo la escuadra duró tres horas, siendo excesivamente vivo. No hubo averías en ninguno de los barcos de la nuestra, pero tuvo seis muertos el «Reina Mercedes», estando entre ellos el Capitán de fragata D. Emilio Acosta. Tres fueron gravemente heridos y un gran número solo levemente. Entre los últimos se encuentra el Alférez de navío don Alejandro Bolino, que interinamente estaba á bordo del «Mercedes» y el primer Contramaestre.

7 de Junio.—En el combate de ayer sufrió muchas averías el «Reina Mercedes». Se incendió dos veces por las granadas del enemigo. Muerto el segundo Comandante.

9 de Junio.—Están anunciados diecinueve buques.

11 de Junio.—Están anunciados diecisiete barcos.

12 de Junio.—Están anunciados diecisiete barcos.

13 de Junio.—Están anunciados trece buques.

14 de Junio.—Esta mañana temprano rompieron el fuego los buques enemigos sobre las baterías de la boca del puerto. Tomaron parte tres buques. R. Bruquetas y dos soldados de Infantería de Marina heridos levemente. A media noche hicieron fuego las baterías, á la ventura, sobre los buques enemigos. Actualmente mantienen el bloqueo catorce buques.

16 de Junio.—En el bombardeo de hoy hubo un marinero gravemente herido y tres más lo fueron ligeramente y un soldado de Infantería de Marina y un marinero que ocupaban ambos puestos en el «Mercedes» fueron muertos. Catorce barcos sostienen el blo-

(Continúa.)